



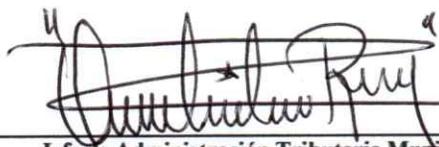
Municipalidad Indígena Lenca de San Francisco de Opalaca
Departamento Intibucá
Republica de Honduras Centro América
Correo: sfopalaca@yahoo.es



ADMINISTRACION TRIBUTARIA

TASAS Y DERECHO A SERVICIOS PRESTADOS

SERVICIO PRESTADO	DESCRIPCION DEL SERVICIO		TASAS Y DERECHOS
	PROCEDIMIENTOS	REQUISITOS	
Impuesto de Bienes Inmuebles	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Ingresar datos al módulo de Administración Tributaria ✚ Ingresar clave de catastral ✚ Presentar la declaración de la propiedad ✚ Llenar formulario de la declaración de la propiedad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Datos Personales ✚ Dirección exacta ✚ Declaración de la propiedad. 	De acuerdo a su declaración
Permisos de apertura de negocio.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Presentarse a ventanilla de Administración Tributaria. ✚ Verificación de Datos del Contribuyente. ✚ Una vez el contribuyente este solvente procede a oficina para realizar sus trámites. ✚ Presentar facturas de la Solvencia Municipal año 2022. ✚ Se procede a realizar el permiso o cualquier documento que necesite el contribuyente. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ DNI Original ✚ Haber pagado los impuestos año anterior. ✚ Solvencia año 2022. ✚ Declaración jurada. 	L. 180.00
Permisos de servicios de Transporte de todo tipo	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Presentarse a ventanilla de Administración Tributaria. ✚ Presentar la solvencia municipal del año 2022. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ DNI Original ✚ Solvencia año 2022. ✚ Declaración jurada. 	L. 1,100.00
Reposición de tarjeta de Excepción de Impuesto Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Registrar en módulo de Administración Tributaria que este solvente año 2022. ✚ Facturar para extender nueva solvencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ DNI Original 	L. 15.00
Permiso de comedores	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Presentarse a ventanilla de Administración Tributaria. ✚ Verificación de Datos del Contribuyente. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Declaración Jurada ✚ DNI original 	L. 300.00
Permiso de distribuidores Ruterros de mercadería en general	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Verificación de Datos del Contribuyente. ✚ Realizar la declaración Jurada. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Declaración jurada ✚ DNI Original 	L. 1,000.00
Otros permisos que se autoricen	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Presentar DNI original. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Declaración Jurada ✚ Otros documentos que porte a presentar 	De acuerdo al Plan de Arbitrios


Jefe de Administración Tributaria Municipal
Orbelina Ramos Rodríguez

